**Control de Versiones y Aprobaciones**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Fecha Actualización** | **Versión** | **Elaborado / Modificado Por** | **Revisado / Aprobado Por** | **Comentarios** |
| 21/10/2019 | 01 | Arturo Gutierrez | Iván Mora / Arturo Gutierrez |  |
| 20/11/2019 | 02 | Maria Carolina Pérez | Arturo Gutierrez | Cambio de código del documento para que aplique a Esenttia MB también. Además, cambios de redacción en formato. |
| 16/12/2019 | 03 | Arturo Gutierrez | Iván Mora / Arturo Gutierrez | Ajustes generales en formato para cumplir requerimientos OEA. |
| 8/09/2020 | 04 | Arturo Gutierrez | Yesica Rios / Arturo Gutierrez | Eliminación de la firma del representante legal de Esenttia y aplicación extendida a Esenttia MB. |
| 12/03/2021 | 05 | Arturo Gutierrez | Yesica Rios / Arturo Gutierrez | Ajustes generales en formato para cumplir requerimientos OEA. |
| 20/08/2021 | 06 | Arturo Gutierrez | Yesica Rios / Arturo Gutierrez | Cambio de nombre en el documento: Manifestación suscrita de seguridad para proveedores. |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

**MANIFESTACIÓN SUSCRITA PARA ASOCIADOS DE NEGOCIOS**

En cumplimiento de la estructura de Operadores Económicos Autorizados OEA en Colombia me permito presentar el siguiente documento donde se establece la manifestación suscrita por parte ESENTTIA S.A Y/O ESENTTIA MASTERBATCH LTDA, y la empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, identificada con NIT\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, representada por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en calidad de Representante Legal, como ASOCIADO DE NEGOCIO, con el fin de garantizar los requisitos mínimos de seguridad en la cadena de suministro internacional que nos protegen de actividades ilícitas, tráfico de drogas ilícitas, contrabando, armas, explosivos o incidentes de contaminación, la presente manifestación se regirá por las obligaciones expuestas en este escrito para las operaciones con asociados de negocio de prestación de servicios de comercio exterior y dentro de la cadena de suministro internacional (agentes de carga, agentes de aduana, depósitos, zonas francas, consolidadores de carga, empresas de transporte, empresas de seguridad) que sostendré con ESENTTIA S.A Y/O ESENTTIA MASTERBATCH LTDA, en especial las siguientes obligaciones:

**1.** Suministrar los documentos necesarios dentro del proceso de selección y evaluación del asociado de negocio, para ser avalado como proveedor o cliente.

**2.** Mantener bajo términos de confidencialidad la información de ESENTTIA S.A Y/O ESENTTIA MASTERBATCH LTDA, a proteger la información y/o documentación suministrada por ESENTTIA S.A Y/O ESENTTIA MASTERBATCH LTDA, para efectos de diseñar insumos o prestar servicios. Ejemplo: logotipos, procedimientos, formatos, tipos de mercancía, marcas, precios, proyecciones, especificaciones, diseños, software, datos y otras informaciones de negocios o técnicas, relacionada con la actividad comercial de las partes y el giro ordinario del negocio, los secretos técnicos o comerciales y demás asuntos de carácter reservado. Así mismo se compromete a garantizar controles de seguridad en el proceso de suministro de productos y/o servicios, con el fin de asegurar que no se vea afectada la seguridad operativa y la imagen reputacional de nuestra organización.

3. Adelantar una selección de personal bajo parámetros de seguridad que garanticen su idoneidad, tales como; estudio de antecedentes, visita domiciliaria, verificación de referencias laborales y personales, así como a dar y mantener una capacitación permanente para garantizar la integridad del servicio que ofrece, asegurando la confidencialidad de la información y de la seguridad de ESENTTIA S.A Y/O ESENTTIA MASTERBATCH LTDA.

4. Garantizar cuando subcontrate los servicios, que su ASOCIADO DE NEGOCIO que desempeñe funciones dentro de nuestra operación, adelante una selección de personal bajo parámetros de seguridad que garanticen su idoneidad, tales como; estudio de antecedentes, verificación de referencias laborales y personales, así como a dar y mantener una capacitación permanente para garantizar la integridad del servicio que ofrece, asegurando la seguridad y la confidencialidad de la información de ESENTTIA S.A Y/O ESENTTIA MASTERBATCH LTDA.

5. Contar con un sistema de gestión adecuado de protección y seguridad informática, así como los procedimientos para el manejo adecuado de la información.

6. Autorizar la realización de las visitas de vinculación, seguimiento o auditoria, previamente informada que puedan requerirse, a realizarse por representantes designados para esta labor por ESENTTIA S.A Y/O ESENTTIA MASTERBATCH LTDA, y suministrará la información, los documentos legales y operativos necesarios, en los tiempos requeridos por ESENTTIA S.A Y/O ESENTTIA MASTERBATCH LTDA; para actualizar las bases de datos, cumplir los requisitos de identificación como ASOCIADO DE NEGOCIO, la cual puede implicar el compartir información sensible relacionada con la seguridad de nuestras operaciones. Este proceso es para avalar el cumplimiento de sistemas de seguridad.

7. Realizar una adecuada manipulación y control de la carga cuando ésta se encuentre en su custodia, aplicando procedimientos de seguridad que permitan salvaguardar la integridad de esta.

8. Proveer sellos de seguridad que cumplan o superen los requisitos establecidos en la norma internacional ISO-PAS 17712.

9. Adelantar un estudio de seguridad de los asociados de negocio, que, de fe de la confiabilidad e idoneidad en términos de seguridad, incluyendo las de su personal; en los casos en que transfiera, delegue, tercerice o subcontrate alguno de nuestros procesos críticos.

10**.** Contar con una exigente selección y monitoreo continuo de sus asociados de negocio, para protegerse de actividades ilícitas o verse involucrado en incidentes de contaminación de sus cadenas de suministro.

11. Implementar medidas mínimas de seguridad que garanticen todas sus instalaciones, así como la vigilancia y el control de los perímetros exterior e interior. Cuando haya lugar a ello, las instalaciones de manejo y almacenaje de carga deben tener barreras físicas y elementos de disuasión para protegerlas contra el acceso no autorizado.

Las medidas mínimas de seguridad estarán enfocadas a la administración de riesgos como interviniente en mi cadena de suministro que prevea actividades ilícitas, como lavado de activos y financiación del terrorismo, contrabando de mercancías, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo, tráfico de armas, a proteger el patrimonio cultural, flora y fauna, entre otros y en caso de detectar irregularidades o actividades ilegales o sospechosas reportar ante la autoridad competente.

12. Implementar medidas de protección, control, previsión y seguridad eficaces para proteger la información, la documentación y las mercancías transportadas. Dejando registros documentales y/o fotográficos. Así como velar por el manejo adecuado de los contenedores en las actividades de llenado y de vaciado.

13. Implementar la inspección de contenedores y demás unidades de carga, incluida la fiabilidad de los mecanismos de cierre de puertas que incluya la revisión de los siete puntos: pared delantera, lado izquierdo, lado derecho, piso, techo interior / exterior, puertas interiores y exteriores, exterior y sección inferior.

14. Implementar medidas de seguridad para verificar, cerrar y sellar correctamente los contenedores y demás unidades de carga, para protegerlos contra la introducción de personal y/o materiales no autorizados y evitar la alteración de su integridad física.

15. Proteger apropiadamente la información relacionada a problemas de seguridad y la documentación relacionada a ellos, esto, para ayudar a disminuir la probabilidad de las vulnerabilidades sean expuestas en el software operacional de ESENTTIA S.A Y/O ESENTTIA MASTERBATCH LTDA.

16. Contar con medidas que protejan el acceso no autorizado a la información, documentación y sus sistemas informáticos, para mantener la confidencialidad de la información de sus operaciones

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que los recursos económicos utilizados para el desarrollo de mis actividades comerciales o industriales no provienen en ningún caso, de actividades ilícitas y que no tienen ninguna relación comercial con terceros que se dediquen a conductas ilícitas contempladas en la legislación penal colombiana vigente. Ley 190 de 1995 y demás regulación anticorrupción.

Doy fe así mismo que no existen y que desconoce con relación a los socios, accionistas, representantes legales y administradores, de la existencia de antecedentes por sanciones en firme o de la existencia de investigaciones en curso, como consecuencia de acciones de carácter penal, administrativo o fiscal o de procesos de cualquier índole por parte de autoridades colombianas o extranjeras, relacionada con actividades ilícitas.

**NOTAS:**

Para el ASOCIADO que no actúa en el marco de operaciones de comercio exterior, logística o transporte, no tienen aplicación las obligaciones séptima, octava, décimo primera y décimo cuarta del presente acuerdo.

Para el asociado que actúa en el marco de operaciones de comercio exterior, logística, transporte, seguridad, en las obligaciones ***noveno, decimo, undécima, duodécima, décimo tercera, décimo cuarta*** se regirán al proceso de auditorías y verificación de sus procesos por el administrador de riesgos de la organización de ESENTTIA S.A. y/o ESENTTIA MASTERBATCH LTDA., con el fin de garantizar el cumplimiento del presente documento.

Estos acuerdos de buenas prácticas de control con respecto a la calidad y seguridad podrán ser verificados por ESENTTIA S.A. y/o ESENTTIA MASTERBATCH LTDA en el momento en que se considere necesario y serán evaluados cuando situaciones extraordinarias se presenten.

Para constancia se firma la presente declaración el día \_\_\_\_ del mes \_\_\_\_ del año\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Representante legal o Suplente ASOCIADO DE NEGOCIO